

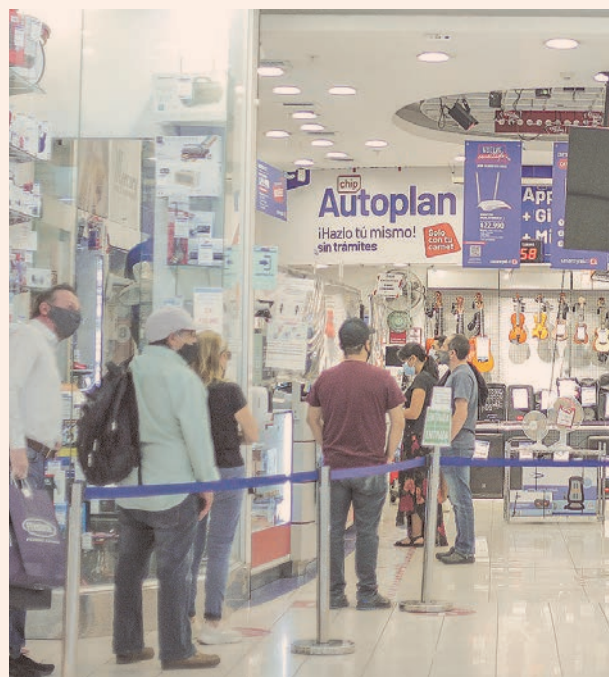
Mercado sigue sin ponerse de acuerdo sobre caída de la actividad en febrero

■ Comercio al alza y una industria de capa caída aún no movieron el rango de una baja mínima hasta una de 3%. Hoy se conoce el Imacec del mes.

El mercado espera dividido hoy el desempeño que tuvo el Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) en febrero. Si bien se asume una caída, las estimaciones dieron cuenta ayer de un rango desde -0,5% a -3%, luego que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) publicara sus reportes sobre el comercio y la industria del

segundo mes del año.

Itaú Análisis Económico anticipa un descenso de 0,5% interanual, lo que implicaría una mejora respecto a la disminución de enero (-3,1%). “Los indicadores de actividad de febrero fueron débiles, pero las ganancias secuenciales desde enero están en línea con una recuperación gradual”, dijeron.



VERÓNICA ORTIZ

El Índice de Producción Industrial (IPI) descendió 3,4% en febrero, comparado con igual mes de 2020, afectado por el tropezón de 6,2% en el área minera.

Frente a ello, la actividad del comercio al por menor

mejoró 4% en doce meses.

Las cifras, comentó Inversiones Security, siguen reflejando que la actividad se está recuperando, pero a un ritmo algo más lento. “De hecho, prevemos una caída en la actividad económica

mes a mes para el período febrero-marzo debido a las nuevas restricciones sanitarias”, dijeron.

Con todo, agregaron, “hacia adelante la economía se iría recuperando mes a mes debido al buen desarrollo del proceso de vacunación masiva, junto al significativo impulso externo”, en un contexto de alta expansividad monetaria y fiscal.

En este contexto, Santander ratificó su estimación para el Imacec de febrero en -1%, “lo que es coherente con una mantención de la actividad respecto al mes previo”.

En cambio, el economista jefe de Coopeuch, Felipe Ramírez, espera una caída en torno al 3% anual en el segundo mes del año, donde nuevamente el descenso del Imacec de Servicios estaría entre los “protagonistas”. La entidad añadió que su pronóstico de PIB 2021 está en la parte baja del rango entregado en el IPoM (6%-7%).

NAVARINO S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 0356

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2021, a las 11:30 horas, en Hundaya N° 60, piso 15, Las Condes, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica más abajo, a fin de conocer y pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2020; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Remuneración del Directorio para el ejercicio 2021;
3. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2021;
4. Designación de periódico para publicación de avisos;
5. Operaciones con partes relacionadas; y
6. Otras materias de interés social que no sean aquellas propias de Junta Extraordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN EN FORMA REMOTA

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 6 de abril de 2021.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que la implementación de los medios tecnológicos que se utilicen constituirá el mecanismo único para participar y votar en ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá enviar hasta el día anterior a la Junta, un correo electrónico a las casillas agonzalez@hendaya.cl, hsilva@hendaya.cl y miwong@hendaya.cl, manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, del poder, si procediera, y del formulario de solicitud de participación a la Junta. La información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota a la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, quedarán disponibles y se comunicarán oportunamente en el sitio web de la Sociedad, www.navarinosa.cl.

MEMORIA EJERCICIO 2020

Se informa que con fecha 1° de abril de 2021 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad, www.navarinosa.cl, la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio web de la Sociedad, www.navarinosa.cl.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 1° de abril de 2021, en el sitio web de la Sociedad, www.navarinosa.cl. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a la Junta para el ejercicio 2021 y sus respectivos fundamentos.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 10:40 y las 11:20 horas.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

QUEMCHI SA

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 00417

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2021, a las 12:00 horas, en Hundaya N° 60, piso 15, Las Condes, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica más abajo, a fin de conocer y pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2020; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Remuneración del Directorio para el ejercicio 2021;
3. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2021;
4. Designación de periódico para publicación de avisos;
5. Operaciones con partes relacionadas; y
6. Otras materias de interés social que no sean aquellas propias de Junta Extraordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN EN FORMA REMOTA

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 6 de abril de 2021.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que la implementación de los medios tecnológicos que se utilicen constituirá el mecanismo único para participar y votar en ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá enviar hasta el día anterior a la Junta, un correo electrónico a las casillas agonzalez@hendaya.cl, hsilva@hendaya.cl y miwong@hendaya.cl, manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, del poder, si procediera, y del formulario de solicitud de participación a la Junta. La información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota a la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, quedarán disponibles y se comunicarán oportunamente en el sitio web de la Sociedad, www.quemchi.cl.

MEMORIA EJERCICIO 2020

Se informa que con fecha 1° de abril de 2021 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad, www.quemchi.cl, la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio web de la Sociedad, www.quemchi.cl.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 1° de abril de 2021, en el sitio web de la Sociedad, www.quemchi.cl. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a la Junta para el ejercicio 2021 y sus respectivos fundamentos.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 11:10 y las 11:50 horas.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL